

Expediente: 01/1  
Carátula: N/N GENERICO S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/05/2024 - 04:51  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ESTRADOS, JUZGADO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20701683858

### HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: N/N GENERICO s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. N°: 01/1.-

Concepción, 22 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados HERRERA LORENZO FELIPE C/ALPARGATAS SAIC S/INDEMNIZACION POR INCAPACIDAD ABSOLUTA, Expte: N° 5530, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por OFICINA DE GESTION ASOCIADA LABORAL DE LA N° 1 NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN (EX JUZGADO DEL TRABAJO II NOM) a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.-

JIM

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.